



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 24190/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO N° 2067999 DEL 15.10.2024
MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE LABORATORIO CLINICO
 LABRANZA SPA; RUT 77.663.542-1
TEMUCO , 17/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : MARCELO EDUARDO ORTEGA SILVA
LOS RAULIES N° 118 LABRANZA TEMUCO
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA					
0301096	0302086	0303052	0303057	0303123	0305099
0305107	0305118	0305124	0306090	0306098	0306099
0306118	0305108	0306082	--	--	--

Las restantes prestaciones solicitadas ya se encuentran autorizadas en el convenio bajo folio N° 1991096 de 05.08.2024.

La actualización señalada, ha sido registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. MARCELO EDUARDO ORTEGA SILVA
 LABORATORIOCLINICOLEBEN@GMAIL.COM
 - EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
 - DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
 - OFICINA DE PARTES
 SOL. N° 2067999/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

LPUVYfBk

Código de Verificación